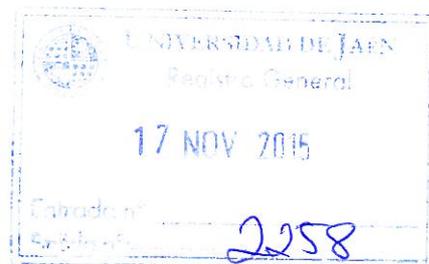




UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación



Resolución de 17 de noviembre de 2015, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción 17 - "Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela" con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R2/17/2015.

Por Resolución de 13 de octubre de 2015 del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria del año 2015 para la concesión de Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela" con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015.

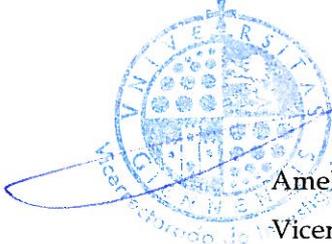
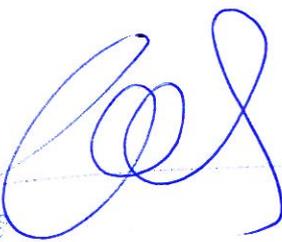
Dicha convocatoria regula el procedimiento de concesión de ayudas financieras en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva para la realización de estancias por doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén, de universidades o centros de investigación extranjeros, o procedentes de empresas que desarrollarán actividades de investigación relacionadas con el contenido científico de sus tesis doctorales (Acción 17).

Una vez revisadas las solicitudes presentadas y observado el cumplimiento de lo previsto en las Bases de la convocatoria, y antes de proceder a la fase de evaluación, este Vicerrectorado

RESUELVE

Aprobar la Relación Provisional de solicitudes admitidas (ANEXO I).

Podrán subsanar y presentar alegaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén y el plazo será hasta las 14:00 horas del próximo 30 de noviembre, de conformidad con lo establecido en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurrido dicho período en el caso de ausencia de reclamaciones dicha resolución se elevará a definitiva y se procederá a la evaluación de los proyectos de investigación de conformidad con el procedimiento previsto en la convocatoria.



Amelia Eva Aránega Jiménez
Vicerrectora de Investigación



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitudes ADMITIDAS

Acción 17 – Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela” con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R2/17/2015.

Convocatoria año 2015

Régimen Cotutela Empresarial

Investigador/a (Apellidos y Nombre)	Modalidad
Delgado Blanca, Irene	2.b) Estancias de doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén en empresas
Peinado Serrano Silvia	

Régimen Cotutela Internacional

Investigador/a (Apellidos y Nombre)	Modalidad
Mohammed Rashad Ahned Mohammed	2.a) Estancias en la Universidad de Jaén de doctorandos o doctorandas de universidades extranjeras
Pita Mimbacas Sebastián	
Amaro Martos Ismael	
Escobedo Lozano Leticia	
Farías Romina Daniela	2.b) Estancias de doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén en universidades extranjeras
Peco Machuca Beatriz	